



Ayuntamiento de  
BERRIOPLANO  
BERRIOBEITIKO Udala  
(Navarra - Nafarroa)

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 165-2019

El día 21 de marzo de 2019, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berrioplano, Don Juan M<sup>a</sup> Albizu Andueza, dictó la Resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Visto que el acta del sorteo convocado para la adjudicación de las huertas comunitarias en Berriosuso y Artica, el cual ha sido realizado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Berrioplano, el día 21 de marzo de 2019.

Resultando que dentro del plazo estipulado se han recibido 38 solicitudes. Se revisan si todas ellas cumplen los requisitos y se detectan tres que no cumplen el requisito de presentar una única solicitud por vivienda, por lo que se descartan las solicitudes de las siguientes personas (dni):

- 72700980G
- 18041096B
- 78753677K

Seguidamente las 35 solicitudes aprobadas se dividen entre las que optan a parcela en Berriosuso, 5 de ellas, o en Artica, las 30 restantes. Tras ello se procede al sorteo de 1 parcela en Berriosuso y 14 en Artica, así como de los puestos en la lista de espera.

El resultado del sorteo en Berriosuso ha sido:

**Nº de huerta..... DNI**  
18 ..... 72694507V

**Lista de espera ..... DNI**  
S1 ..... 11780296H  
S2 ..... 71282769L  
S3 ..... 44614690A  
S4 ..... 73490737X

El resultado del sorteo en Artica ha sido:

**Nº de huerta..... DNI**  
25 ..... 75156709T  
26 ..... 72707072R  
27 ..... 72696807V  
28 ..... 72801347E  
29 ..... 72686718W  
30 ..... 72453206D  
31 ..... 44624332P  
32 ..... 73454602P  
33 ..... 17726666Z  
34 ..... 44628843B  
35 ..... 78759679C

36 .....15793955Q  
37 .....44553049W  
38 .....44616282P

**Lista de espera .....DNI**

S1 .....34083630E  
S2 .....72700980G  
S3 .....44622812Y  
S4 .....29148204M  
S5 .....16006046R  
S6 .....72683241K  
S7 .....72670837Z  
S8 .....16024876V  
S9 .....72705522S  
S10 .....72690831K  
S11 .....72682129J  
S12 .....72704089P  
S13 .....44612873A  
S14 .....72819604V  
S15 .....72820687L  
S16 .....18200801G

**HE RESUELTO.**

1.- Proceder a la aprobación inicial de las listas resultantes del sorteo público realizado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Berrioplano el día 21 de marzo de 2019, tanto de la lista resultante para las huertas de Artica, como para la de Berriosuso.

2.- Establecer un periodo de exposición al público de cinco días naturales para la consulta, o presentación de cualquier alegación, contados desde la publicación en la Web o tablón de edictos municipal.

3.- Pasada la fecha citada, se procederá a dictar la Resolución definitiva.

4.- Convocar a todos los adjudicatarios provisionales a la reunión explicativa y de puesta en marcha de las huertas (de asistencia obligatoria) el día 28 de marzo de 2019 a las 18.30 en las huertas de Artica.

Se recuerda que, de acuerdo a las bases reguladoras en caso de no poder asistir personalmente y no poder ir otra persona en representación será necesario excusar previamente la ausencia, puesto que en caso contrario se procederá a revocar la adjudicación.

Contra el presente acto no caben recursos en vía administrativa por tratarse de un acto de trámite.

Berrioplano a 21 de marzo de 2019

El Alcalde  
Juan M<sup>a</sup> Albizu Andueza

La Secretaria  
Itziar San Martín Erice